

DELINCUENCIA JUVENIL

Las actividades ilegales que desarrollan jóvenes, cuya conducta no discurre por unas causas sociales aceptadas ni sigue las mismas pautas de integración que la mayoría, no surgen repetidamente, sino que forman parte de un proceso gradual de socialización desviada que poco a poco se va agravando. Este proceso se manifiesta más agudamente en la adolescencia, cuando el joven está más capacitado para realizar acciones por cuenta propia.

Entre adolescentes no podemos considerar la existencia de un solo tipo de delincuente, ya que se observan entre ellos diferentes modos de comportamiento y actos de distinta gravedad. En algunos jóvenes, la delincuencia es algo transitoria, utilizado para llamar la atención a falta de autodomínio, mientras que para otros se convierte en norma de vida. Cuanto más joven sea el delincuente, más probabilidades, habrá de que reincida, y los reincidentes, a su vez son quienes tienen más probabilidades de convertirse en delincuentes adultos.

Es importante el aumento experimentado por la delincuencia juvenil en los últimos años.

Unas de las razones por las que la delincuencia alcanza su máxima frecuencia entre la adolescencia media y la final es que, en esta época, muchos jóvenes son capaces de aprender a adaptarse por sí mismos, sin el auxilio de padres o tutores.

Aunque la delincuencia continúa ligada a la miseria, su practica se ha extendido últimamente a los grupos socioeconómicos medios y altos. Entre las nuevas delincuencia juvenil, estudiadas actualmente en diversas zonas del País, cabe distinguir los casos que son producto de la aparición de nuevas oportunidades de delincuencia, no difieren en lo esencial de las formas tradicionales.

La identificación de las tendencias de la delincuencia juvenil depende en primer término del examen de las estadísticas.

Los cambios en concepto de delincuencia contribuyen, tal vez, en el factor que más influyen en las estadísticas de prevalencia.

Se considera que la delincuencia comienza a los 8, 13, 14 ó 15 años de edad, respectivamente. Cuando se fija una edad más tardía con frecuencia no se dispone de datos a cerca del número de niños que comparecen ante los Tribunales Tutelares de Menores u otro tipo de Organismo encargado de los niños difíciles.

La delincuencia alcanza, de ordinario, su punto máximo entre los 13 y 1 años de edad; pues, es un periodo en el cual el menor tiende particularmente a relacionarse con los otros chicos de su edad.

La banda de adolescentes sirve a la vez como lazo social para jóvenes desarrollados y como agente canalizador de su agresividad hacia los adultos. A semejanza del mundo animal, en la banda juvenil se da la seguridad de un territorio. La obsesión de la seguridad se garantiza por la integridad en el territorio y la lealtad respecto al grupo, que a menudo se convierte en temeridad.

Existe mayor número de muchachos que de muchachas delincuentes, aunque esta diferencia empieza a disminuir al final de la adolescencia a causa del incremento de la delincuencia femenina en dicha etapa, también existe una diferencia entre sexos en función del tipo y de la gravedad de los delitos cometidos. En las muchachas son más frecuentes los hurtos menores y la prostitución, mientras que abunda entre los muchachos la agresión física, los robos, la alteración del orden, etc.

Los menores de 13 a 17 años dirigen la mayoría de sus actos delictivos contra la propiedad; en la adolescencia final por el contrario, los mismos afectan con más frecuencia a las personas. En el medio rural los actos son, en su mayoría, individuales, en cambio en el medio urbano suelen realizarse en grupo, respaldos por el apoyo mutuo que encuentran los jóvenes en la banda.

La influencia del medio en el desarrollo de la delincuencia juvenil es también muy importante, los niños colocados en un medio muy pobre o que viven en condiciones difíciles están fuertemente tentados de descifrar su existencia por el robo o por la búsqueda de consolaciones dudosas. Estas son una de las razones del enorme número de condenas por delincuencia juvenil durante la guerra, las privaciones, los cambios del medio social, la inquietud y el medio han ejercido una influencia disolvente y han dado un golpe a la vida moral, de la cual todavía no se ha repuesto en los ambientes donde hay malas viviendas, donde reina la promiscuidad y la miseria, es donde se encuentran la mayor proporción de delincuentes juveniles.

Hoy en día los medios más afortunados son una proporción de delincuentes. Esto es debido a ciertos dramas familiares y a que los niños disponen de mucho más dinero y comodidades de todas clases y a que la sociedad hace nacer nuevas necesidades que pueden ser satisfechas de momento más que por actos reprobables.

Estos actos nos lleva naturalmente a denunciar los errores de educación como causa esencial de la delincuencia juvenil.

En primer lugar, la severidad excesiva demuestra que cuando los padres son muy exigentes o estropean al niño a fuerza de quererlo hacer perfecto, o hacen nacer la rebeldía en vez de favorecer la honradez y la delincuencia. Y así vemos a estas víctimas de la disciplina fría o brutal como aprovechen la primera ocasión favorable para liberarse de toda tutela y hacer lo que les da la gana.

Hay padres demasiados débiles. La disciplina personal, especialmente el poder de retenerse, de actuar o de privarse de una cosa deseada, debe ser inculcado al niño en el curso de los dos primeros años de su existencia.

Del 70 al 80 por ciento de los delincuentes proceden de familias disociadas, (por divorcio, muerte o abandono) o de familias cuyos padres no se entienden.

El niño que ve a su padre y a su madre disputar entre sí, juzga la sociedad en su conjunto sobre el mismo modelo, y llega a creer que él también debe defender violentamente su punto de vista si no quiere ser aplastado.

Puede suceder que aunque la familia este relativamente unida, las ocupaciones de los padres dejan a los niños muchos ratos libres, y un a libertad que, al perder la vergüenza, se vuelve libertinaje.

La delincuencia juvenil, toma un aspecto mucho más grave cuando los jóvenes forman bandas y pandillas. Se estimulan por la audiencia tanto más buscada cuanto más esconde un verdadero miedo y tanto más mantenida cuanto más prestigioso se hace uno de la pandilla, atreviéndose a lo que los demás no se atreven.

Todos saben hasta que punto las malas lecturas y el mal cine pueden desviar a los jóvenes del camino. El cine ejerce una verdadera fascinación, sobre todo para los que asisten a él varias veces a la semana, esto basta para falsear su sentido de la realidad. Los filmes peligrosos son los que representan las manifestaciones de malos rasgos del carácter, especialmente cuando la acción se desenvuelve en medio del lujo y la vida fácil.

Los adolescentes que se han hecho culpables de delitos graves asisten a más de seis sesiones por mes, lo cual no quiere decir que el cine sea el único responsable de la delincuencia juvenil.

En la mayoría de los filmes las proporciones esenciales de los personajes se relacionan con el erotismo y el crimen. Se diría que la mayor parte de las películas están destinadas a enseñar al espectador la técnica de la

seducción o de los asesinatos.

FUENTES DE LA DELINCUENCIA

Uno de los factores que se une en multitud de ocasiones a este proceso es la presión social emanada de un medio o unas condiciones de vida atosigante, el ambiente enrarecido del suburbio sin otras alternativas culturales o la progresiva frustración a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia.

Los modelos sociales, a veces presentados en la misma familia, constituyen así mismo otra importante fuente de la delincuencia juvenil. No hay que olvidar lo susceptible que es el muchacho a la imitación y a la influencia que está puede ejercer como método de afirmación personal, capaz de superar al propio modelo.

Por otro lado las causas Orgánicas se hallan inscritas en la anatomía del delincuente desde su nacimiento. La herencia no siempre es decisiva, pero ejerce constantemente una influencia más o menos favorable, confirmada por los muchos ejemplos ofrecidos por la misma familia. También se le atribuye culpabilidad a las alteraciones físicas o perturbaciones afectivas o de personalidad. Sin embargo, parece más oportuno tener en cuenta el conjunto de los diversos factores que afectan a la conducta del delincuente, y poner de relieve la inter-relación de todas las fuerzas y condiciones, internas y externas, que intervienen en su desarrollo.

TEORÍAS QUE PUEDEN JUSTIFICAR ACTOS DEL DELINCUENTE JUVENIL

Teorías Biológicas:

Estas teorías atribuyen a la delincuencia a caracteres innatos del individuo, transmitidos por herencia o debido a alteraciones en sus estructuras genéticas o a otros elementos constitucionales, aunque no niegan que la influencia de los factores ambientales, concedan una importancia máxima a los aspectos biológicos.

Estudios genéticos realizados con delincuentes, a fin de explicar las causas de sus trastornos de conducta, han proporcionado datos sobre ciertas alteraciones cromosómicas detectadas en algunas personas. Es el caso de los síndromes de Turner (niñas o mujeres con carencia de un cromosoma X normal, por lo que representan una falta de desarrollo genital) y de Klinefelter (varones con dos cromosomas X frente a un Y), así como de otras alteraciones cromosómicas sexuales que se pretende aparecen en la base de importantes problemas de adaptación social. Hace unos años se describió el síndrome XYY, que afectaba a varones con fuertes tendencias criminales y dotados de gran agresividad, lo que hacía de ellos individuos potenciales peligrosos. Otras investigaciones insisten en la influencia de factores hereditarios sobre la disposición previa a la delincuencia; justifican su posición en estudios realizados sobre parejas de hermanos gemelos, los cuales demostraban en la conducta delictiva entre gemelos monocigotos (con idéntico código genético) se asemejaba mucho más en términos cuantitativos que la de los dicigotos (gemelos con distinto código genético).

En estas teorías se han creído ver un intento de aludir la responsabilidad social en la génesis de la delincuencia, así como una forma de relegar el problema a un callejón sin salida.

La influencia de las teorías afecta, en definitiva, a un reducido o irrelevante número, de individuos, y en ningún caso sirve para explicar las complejas causas que conducen a ciertos jóvenes a la delincuencia.

Aunque sea cierto que el niño nace con unas características genéticas muy concretas que determinan su grado de agresividad, introversión, actividad, etc. lo cierto es que los estímulos maternos y la interacción que crean son muy importantes para la posterior relación del niño con el medio en que se desenvuelve.

En este grupo podemos incluir también los casos en los que él mismo, es puesto fuera de acción por perturbaciones teóricas u orgánicas o trastornos funcionales de los centros nerviosos.

1. Perturbaciones Tóxicas: Crímenes cometidos bajo la influencia del alcohol o de drogas.
2. Perturbaciones Orgánicas:
 - a.) Delincuencia mental y retardo, si la falta de capacidad intelectual es favor motivante del comportamiento delictuoso.
 - b.) Tumores cerebrales, parálisis general progresiva, traumatismo cerebral, etc.
 - c.) Encefalitis, si se adquiere antes de la pubertad.